



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 26 de FEBRERO de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

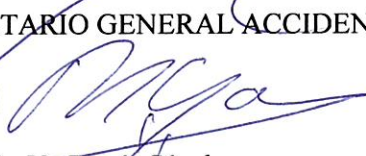
- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de Presidencia 7808/24 de 27 de diciembre de 2024 de aprobación de la rectificación del punto primero de la parte dispositiva de la Resolución de la Presidencia 7746/24 de fecha 26 de diciembre de 2024.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de Presidencia 7860/24 de 30 de diciembre de 2024 de adjudicación del lote 3 del Acuerdo Marco para la contratación de espacios en medios de comunicación para la inserción de publicidad institucional de ámbito provincial de la Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 21 de febrero de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

Edo. Ramón V. García Sánchez

